Norma oficial mexicana: Las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) son regulaciones técnicas de observancia obligatoria expedidas por las dependencias competentes, que tienen como finalidad establecer las características que deben reunir los procesos o servicios cuando estos puedan constituir un riesgo para la seguridad de las personas o dañar la salud humana; así como aquellas relativas a terminología y las que se refieran a su cumplimiento y aplicación.

Las NOM en materia de Prevención y Promoción de la Salud, una vez aprobadas por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Prevención y Control de Enfermedades (CCNNPCE) son expedidas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación y, por tratarse de materia sanitaria, entran en vigor al día siguiente de su publicación.

NOM-001-SEDE -2012: El objetivo de esta NOM es establecer las especificaciones y lineamientos de carácter técnico que deben satisfacer las instalaciones destinadas a la utilización de la energía eléctrica, a fin de que ofrezcan condiciones adecuadas de seguridad para las personas y sus propiedades, en lo referente a la protección contra:

- Las descargas eléctricas,
- Los efectos térmicos,
- Las sobre corrientes,
- Las corrientes de falla
- Las sobretensiones.

El cumplimiento de las disposiciones indicadas en esta NOM promueve el uso de la energía eléctrica en forma segura; asimismo esta NOM no intenta ser una guía de diseño, ni un manual de instrucciones para personas no calificadas.

Sistema fotovoltaico: Un sistema Fotovoltaico es un conjunto de varios equipos que permiten que la energía solar pueda convertirse en energía eléctrica. Existen dos diferentes tipos de sistemas fotovoltaicos: Sistemas interconectados a la Red, y sistemas Aislados.

Los sistemas interconectados a la red: Los sistemas interconectados a la red es un sistema fotovoltaico que se conecta directamente a la red eléctrica para poder inyectar energía al sistema eléctrico.

Los sistemas aislados: los sistemas aislados son los que tienen sus dispositivos de almacenamiento de energía que son las baterías para poder realizar la inversión de energía eléctrica.

